

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:

Calle 1ª Sur n° 277

Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Administrador
—Dirección telegráfica—
INDEPENDIENTE

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, viernes 10 de junio de 1910

NUM 811

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES

CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA,
de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:

Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.

Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belice (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES

LIMÓN, SAN JOSÉ y SPARTA,
de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de empuje de los Estados Unidos en PUERTO LIMÓN antes de embarcarse.

Para más informes diríjase a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, y a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,

Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de imprenta, maquinaria y fotografía. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS

IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca Federico Tinoco serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$ 8.00 el quintal neto

" " 2ª a \$ 7.00 " " "

" " 3ª a \$ 7.00 " " "

LINDO BROS., San José.

SOMBRERERIA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TRES LAS A PROPOSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en e

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, vaca y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de comestibles.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 27 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... \$ 20

Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes diríjase a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, LARAFABRILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

DENTISTA ALEMÁN
RICARDO RIEBEL
Frente a don Federico Tinoco.

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital Central, tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta Casa está situada en la línea de la Avenida Central, esquina SURESTE DEL PARQUE CENTRAL. OPUESTA AL HOTEL FEDERAL.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su oficina en la casa de la señora doña Trina Trejos y de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Panlagua y de Flores.

JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres.—Despacha al lado de la Botica Americana.

ISIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fue del doctor don Aurelio Cruz.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 o/o.—Do not loose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS

Revista ilustrada nacional de gran interés

Director: don Próspero Calderón.

Administrador: don Juan Arias R.

¿Conviene suprimir la Aduana Central?

Es este un asunto que merece discutirse ampliamente y en que debe tomar parte el comercio de la capital, verdadero interesado en la conservación de la Aduana en San José.

No tenemos noticias oficiales acerca de la supresión de la Aduana, pero hemos oído á diferentes personas que el Sr. Ministro de Hacienda está empeñado en llevar á cabo esa idea, y para ello ha solicitado del Congreso autorización á fin de hacer supresiones, organizar etc. etc., conforme su antojo, en todos los departamentos de su cargo.

Qué se propone el señor Ministro al trasladar el despacho de mercaderías á Limón, es cosa que sólo él debe saber; pero juzgamos que si quiere proceder juiciosamente debe tomar en cuenta la opinión de la mayoría del comercio, cuyos intereses hay que respetar.

¿Se trata de economías? Quién sabe si valdrá al revés la cosa; y decimos esto, porque ya en otra ocasión (24 de setiembre de 1892) resolvió el Gobierno, por razón de economía, suprimir la Aduana de San José, y se abrió al servicio nuevamente, por decreto del Congreso de fecha 15 de junio, el 12 de julio de 1894.

No debieron satisfacer al Gobierno de aquella época los resultados de tal supresión, cuando se vio obligado á restablecer la Aduana en San José, después de 22 meses de experiencia.

Muchas razones existen en favor de la conservación de la Aduana en San José; pero sólo anotaremos algunas, que creemos dignas de que el Sr. Ministro las tome en cuenta, ya que él mismo tiene negocios comerciales y es gran introductor de mercaderías.

Lo primero es la comodidad para el comercio, de tener sus mercaderías á la mano y poder presenciar el despacho y hacer los reclamos que considere justos acerca de aforos, saqueos ó deterioros; la facilidad de poder desalmacenar en cualquier momento mercaderías urgentes que pueden ser enviadas directamente á los compradores; la seguridad de que está á cubierto de un incendio y evitar que permanezcan detenidas en Limón á causa de los frecuentes derrumbes en la línea ferrocarrilera, ya que no hay motivo que impida ser trasladadas inmediatamente á la Aduana de San José, en donde los comerciantes las tienen á su disposición, dentro del término que la ley señala para el desalmacenaje.

UN COMERCIANTE

(Continuará)

La ley no es para todos los empleados!

A uno de los nuevos empleados del Laboratorio Químico Comercial le ha sido permitido no asistir á su empleo en las mañanas, echando así por tierra con tal complacencia la ley últimamente dada; y lo peor del asunto es que es el actual Ministro de Hacienda el autor de dicha complacencia. Ya lo saben todos los demás empleados, para lo sucesivo.

¿Qué moralidad!

¿Estará el Sr. Presidente al tanto de lo que pasa con el cumplimiento de sus disposiciones? Seguiremos anotando todas las irregularidades que observemos, y trataremos de publicar casos ciertos, reales, como el anterior, de que el mismo Administrador de la Aduana, el reemplazante de don Aquiles, está al tanto.

PERICO DE LOS PALOTES.

El loro tinterillo

Allí, en la soberbia época cuando los animales hablaban—según nos cuenta la fábula—había un endiablado LORO que hacía de tinterillo entre los demás de su especie. El pillastre, como podrán imaginar nuestros lectores, parlaba tanto como ciertos pájaros de cuenta, que charlan en los Congresos, Juzgados, Agencias y Oficinas públicas.

El caso fue que, en un día placido del mes de junio, con motivo de no sé qué reunión que tuvieron aquellos animales, nuestro buen loro se expresó en estos términos: Oh! vosotros, amigos y compañeros; pensais acaso que la Justicia, la verdadera Justicia, brilla y resplandece tal y conforma ella es entre loros, cotorras, pericos y guacamayos? ...

Pues si tal es vuestra creencia, estais en un grave y macarrónico error. ...

Sabeis que nuestros hermanos en saber y gobierno han clasificado aquella diosa sublime que se llama JUSTICIA, en dos partes: la una de LUZ y la otra de SOMBRA.

Es Luz, cuando verdaderamente se ostenta immaculada, purísima, como los lampos de la mañana, en la conciencia recta y proba de un juez—aunque, de cierto, esto no se verifica sino de siglo en siglo; y es Sombra, cuando ese mismo juez no se inspira en los más altos principios del derecho, de la moralidad que exige esa misma Justicia, ya sea por mala fe, por ambición ó por ignorancia, cosa que suele suceder cada cinco minutos y cada segundo. Porque tal es el resultado de la maldad y corrupción con que desgraciadamente se halla envuelta esta misera humanidad.

(Aplausos del auditorio)

Luego, pues, queridísimos pájaros de alto vuelo, estoy en lo justo al manifestaros que no siempre existe la Justicia ni entre los que se conceptúan racionales y mucho menos entre nosotros los míseros irracionales.

Bravo! Bravísimo! Requetebra-vo! parlotaba el auditorio, con ruido de aleteos.

Un hermoso y lindo guacamayo que venía escuchando con suma atención al insigne tinterillo, dijo: Yo, señores y amigos, aún cuando no poseo la ciencia de jurar, perjurar, de enredar, desenredar la pita jurídica, sin embargo echaré también mi cuarto á espada, como dicen por allí los hombres. Pues bien, señores, en verdad que á la Justicia humana se la vio casi siempre sujeta, ó digámoslo de una vez, sugestionada, bien por el brillo del oro corruptor, ó al influjo diabólico de esa furia infernal que se llama venganza, tras de la cual han surgido, en tropel tumultoso, todas las maldades é infamias que imaginarse puede un plumado bípodo de nuestra especie.

La Justicia! Han hecho de ella una burla tosca y grosera; han hecho más: la han convertido en una verdadera prostituta. De allí que, constantemente, escuchamos llantos y maldiciones de todos aquellos desgraciados que se ven privados de sus bienes, de su libertad etc., precisamente porque la tal Justicia de los hombres, no se administra sino según LA CASTA Y EL VALOR PECUNIARIO DEL INFRAC-TOR.

Si yo, por los caprichos del destino, alguna vez me constituyera en REY de los animales... ó de los hombres, no me remontaría á las regiones del etéreo simplemente por el prurito de que se me admirase, sino única y exclusivamente, para

daros lecciones de sabias máximas, de gran cordura y sagacidad, sobre todo, de profunda moralidad jurídica á fin de que los jueces que se titulan racionales, en virtud de mi buena y excelente Administración de Justicia, vuelvan por sus pasos y entren de lleno por el luminoso camino que el deber y el derecho les ha señalado como verdaderos representantes de la Justicia.

¡Hurra! Bravo! Valiente orador! ¡Que sea quien nos dé leyes sabias! ¡Que demos ejemplo á nuestros hermanos los hombres, de cómo es que se hace justicia! Vivan los loros! ¡Vivan los guacamayos! gritaban las cotorras entusiasmadas.

Silencio! dijo un enorme gallinazo capu chino que se hallaba oculto en lo más alto de un robusto y gigantesco roble. Yo, señores, aun cuando alejado de toda discusión razonada y filosófica, que tienda á descender el espeso velo de la ignorancia, sin embargo, como hoy se trata de un asunto de alta moralidad pública, es decir, de que no existe buena Administración de Justicia entre los hombres, me tomo la libertad de emitir mi opinión á este respecto.

Me hallo en un todo de acuerdo con vosotros, en aquello que trata de las artimañas judiciales de que hacen tanta gala los que se titulan representantes de la Justicia, pues bien sabido es que esos jueces—á pesar de su decantada racionalidad y pujos de ilustración—han convertido á esa sublime Divinidad en algo así como una mercancía, sujeta infamemente á cotizaciones sacilegas. ...

Lo mismo pasa entre nosotros, que el más poderoso se absorbe al más débil, el más inteligente al más torpe, el más sabido al más bobo; y hasta el que madruga más, se come y bebe lo mejor, dejando lo peor al negligente y al dormilón. Es cuestión, señores, de idiosincracia humana, sus leyes inmutables que siguen el curso lógico de sus efectos naturales. ...

Por eso yo, no crean Uds. que me causa admiración esas corruptelas, aquel desenfreno judicial de que la mayor parte de los jueces hacen alarde, como para probar que no nacieron á lo Divino sino á lo Humano. ...

La naturaleza humana, como que es compuesta de carne y hueso necesariamente tiene que tender á lo malo, á lo depravado; por eso es susceptible á toda clase de errores y de escándalos, que muchas veces nos llenan de terror y espanto. Pero qué hacer ante tan triste espectáculo? Sencillemente que los jueces que se titulan racionales, dando de mano á sus debilidades inherentes á su naturaleza, sean más cuerdos, más sagaces y, sobre todo, más de CONCIENCIA, á fin de que la pureza y excelitud de esa diosa que se llama JUSTICIA, no se empañe ni mucho menos se prostituya, con gran escándalo de esa misma humanidad.

Un violento movimiento sísmico puso término á tan amena como interesante reunión.

J. E.

Grandes terremotos en Costa Rica

[Continuación].

El día 23 á las tres de la mañana marché de esta ciudad con tres fusileros hasta el alto de la cuesta del Pueblo de Ujarras donde encontré la procesión de la Virgen Sama á quien hice salir con tres cargas cerradas, y tomando la vanguardia marché por esta ciudad y llegamos á ella á las ocho del día y se puso día. Imag. en la Sta Yglesia de nra. S^a de los Ang. cita en la Puebla de los Pardos y distante de esta ciudad un tiro de mosquete. A la tarde se trajó en procesión á esta Sta. Yglesia y á la noche se le cantaron las letanías y rosario. En todo ese día fue continuando su fuego deho. Volcan con grandes humaredas originando esto celajes copados como si fueran de nieve, y en la noche pocas veces se vieron las llamas y

al rumor fue á menos. A las cuatro de la mañana del día 24 dio dos truenos bastantemente grandes, y á las diez se sacó en procesión p^a el cementerio y se le cantó Misa. El resto del día y toda la noche continuó el fuego incesantemente echando por instantes bolas y piedras encendidas con tal genero de ansuro como si á un tpo. muchas fraguas estuvieran ardiendo.

[Litera].

(Continuará).

Una carta de un olimpico de chasqueado

Mía es la culpa, carísimo lector de que en tantos apuros me encuentre hoy, por haberme metido en berengenas. Cuando regreso de mis excursiones, el auto solitario y humilde retro en donde he vegetado lo encuentro más poblado que una oficina de Registro Civil. Por dondequiera hallo un reclamo, una carta, una tarjeta. Ya es una inconsolable viuda que quiere que baje yo hasta el mismo Tártaro y averigüe si su marido se encuentra á buen recaudo y si no hay peligro de que pueda volver á este mundo, sin saber la pobre de que vuelva ó no el consabido, á Felipe Jeta se le ha metido en el mollo meter la segadora hoz en el presupuesto de viudas, haciendo las economías del caso.

Consto que he escrito economías y que si saliese econo... suyas mía no es la culpa, sino del maldito cajista, á quien el diablo se lleve con componedor y todo. Ora es un afligido cesante que me martiriza con sus miserias. Esto quiere saber si serán vendidos Madriz Zeaya y Compañía en Nicaragua, para arreglar su conducta desde este momento; y hasta ha habido eso en que un ferviente beato me ha consultado sobre la veracidad de las penas eternas ocasionadas por una conducta radical. No cuento las innumerables cuestiones de amor que me han flovido, para que yo las lleve por buen camino y cuyo estudio me da un solaz en medio de mi atascamiento; solaz que más tarde haré padecer á mis lectores.

Sólo me ocuparé por esta vez en copiar la carta que se encontró en la calle una individuo ex-jimenista y que me trajo con el fin de halagarme, dadas mis presentes aficiones, para que le consiga novio, pero que no ha de ser jimenista, pues de jimenistas dice que se encuentra hasta más allá del dedo pulgar.

He aquí la carta:

"Fratel carísimo:

Cuán ciertas son esas palabras divinas: "Los pequeños serán ensalzados y los grandes serán abatidos." Ha llegado ya nuestro día, el día de la justicia; ¿por qué no reconocerlo? Pero por desventura nuestra, el sol que hoy nos alumbraba no es el mismo que calentó al Olimpo de todos los tiempos.

Hace muchos años venía yo saboreando los placeres de la holganza. ¡Ah! me bien, beber de lo fino, divertirse cuando y como a uno le acomoda, pertenece á lo incomparable. Y mientras que yo satisfacía hasta el último de mis caprichos, según te lo pude contar la Pomsdour,—alguien me contó que tú seguías luchando con la suerte, que más tarde habías dado tu mano trabajadora á una guspa muchacha, y que al fin, reuniendo á fuerza de apuros, sudores y fatigas colón por colón, teñis reunidos unos pocos, con los cuales eras feliz en ese pueblo. A mí nada de esto me importaba.

Habías salido juicioso, la deshonra y la vergüenza de nuestra familia, compuesta de los vividores, lo cual ya era una honra entre los del gremio. Pero ya lo dije: Los pequeños serán ensalzados y los grandes serán abatidos. Tú, el que jamás mereciste una palabra de aliento y de consuelo, vas á ser ahora el refugio en donde voy, arrepentido, voy á adorar al Becerro: O quantum est in rebus inane! Yo, el que me veía rodeado de regalo y comodidades, he abierto los ojos y he visto que... hoy no voy á servir ni para Dios ni para el Diablo: Sic transit gloria mundi!

Me han dado un puestecillo de lo más mal remunerado y sin embargo me han recargado el trabajo, no obstante haberme afiliado yo al ban-

do jimenista. Me dirás quizás que hasta el mismísimo don Felipe Jeta se ha recargado el trabajo. As quién no? Figúrate que el muy hábaro dicen que quiere matar la Aduana de San José, lo cual no haría sino abrir las puertas al contrabando; y es claro, habiendo contrabando entonces disminuía el trabajo del Ministerio de Hacienda en relación con la Aduana de Limón, aunque aumentarían las entradas del contrabandista. Figúrate, pues, si disminuiría el trabajo de don Felipe Jeta! De manera que no me habies de recargo de trabajo de los altos, que yo me sé al dedillo lo que eso significa: el trabajo es para nosotros, las bestias de carga; el flete, las entradas pingües, para los arrieros de más arriba.

¡Ay, hermano del alma! ¿De qué me servirá ahora tener los mismos vicios que tenía durante la Administración del maldito calvo si ya el sueldillo me ha hecho rebajar la ración y no volverán aquellos antiguos vinos de las cepas de Jerez á humedecer mis labios en mis visitas á las vecindades de la Merced y otras yerbas! Tempus edax rerum!

Y no me vengas, carísimo fratello, con que se ha medido á todos con el mismo rasero. Qué va, hombre! No lo dices; el Gobierno de hoy no es jimenista, ni civilista ni ningún ista; es olimpico, y san se acabó. Y si no, mirá: á los civilistas del pueblo, á los civilistas sin influencia social alguna, aforata les dijeron, y les dieron un puntapié en salsa sea la parte; pero á los civilistas de altas clases, de relaciones sociales influyentes, ahí los tienes: pegados del presupuesto, como la ostra á la concha. Eso á mí no me llama la atención; es natural en don Ricardo, olimpico por esencia, presencia y potencia. En quien me divierte mucho la vaina es en el pueblo: démoslo un civilista del pueblo en un puesto público, y me cortan cualquier apéndice.

Fui jimenista, no te lo niego, y tengo el puesto por necesidad; pero como no puedo vivir con el miserable sueldillo, vengo á tus plantas y te ruego me cubras el déficit mensual que me queda por obra y gracia de Felipe Jeta; ¡te acuerdas de Felipe Jeta! (recuerdas de él, tan famoso, en Limón! Pues no ha variado ni esto; es, ha sido y será el mismito hasta la sepultura, que de seguro será contra bando, porque el bando divino reza que todo animal muera tarde ó temprano y se me ha metido que don Felipe Jeta morirá al mediodía, que no es tarde ni es temprano".

Tal es la carta que se encontró y me trajo una jimenista de tomo y lomo, que busca novio con quien casarse, eso sí, no quiere jimenista ni de broma. Ella sabrá por qué.

Yo no bago sino lanzar la carta y cumplir la recomendación del noviazgo. El que quiere hacer postura, que comparezca, que se le admitirá.

NARRIE DEL DIABLO.

Verdadera Ganga

A las 2 de la tarde del sábado 28 del corriente mes y en el Juzgado 1^o Civil de esta provincia, se va á rematar una grande y hermosa casa esquinera, situada en el punto más céntrico de esta capital—á 100 varas al Oeste del Parque Central,—toda ella en perfecto estado, propia para habitación y al mismo tiempo para establecimiento. La base para el remate es \$ 9 600 y puede hacerse las dos terceras partes, ó sean \$ 6 400, con la ventaja de que el rematario—si así lo quisiese—con \$ 2 400 que pague al contado puede quedarse con ella, pues pueden quedar \$ 4 000 á largo plazo y al interés de 10 o/o anual. La casa dicha pertenece al Licenciado don Victor Orozco y siempre ha producido cien colones de renta mensual. Aprovechese de la ocasión, pues es difícil se presente otra igual.

Véase el respectivo cartel publicado en el Boletín Judicial de fechas 1^o, 2 y 3 del mes en curso.

San José, 4 de junio de 1910.

De San Pedro del Mojón

Después de soportar resignadamente cruel enfermedad y de resistir una operación peligrosa, falleció el joven don Paulino Segura, hijo del apreciable señor don Rafael Segura R.

Es natural la muerte; pero cuando se muere en la plenitud de la vida; cuando se tiene por delante risueño porvenir, en verdad que es sensible dejar este mundo.

Paulino, por su carácter jovial, por su inteligencia y energía para la lucha, era una esperanza de su familia. Buen hijo, buen padre y buen amigo, no deja sino gratos recuerdos entre los que tuvimos la dicha de tratarlo; por eso a su entierro asistió el vecindario entero del Mojón y muchos amigos de otros pueblos como prueba del cariño y estimación de que gozaba.

Que descanse en paz el leal y bondadoso compañero y que las virtudes que lo adornaron en vida sirvan de consuelo a su viuda y a su demás familia, á quienes enviamos nuestro pésame sentido.

CORRESPONSAL.

NOTA.—El Cuerpo de Redacción de *El Independiente* hace suyo el dolor de la estimable familia Segura y rue sus votos á los del *Corresponsal*, pues siempre vió en el pundonoroso extinto un modelo de hombres en todo sentido.

UNA SUPLICA A LOS SEÑORES ADMINISTRADORES DE CORREOS

Les rogamos nos devuelvan los ejemplares que no entreguen por esta ó la otra razón, pues ellos no tienen ningún derecho para retenerlos en su oficina y por otra parte nos obligan á un gasto ingente, pues mientras no los devuelvan, aquí seguimos sirviendo la suscripción en la creencia de que el destinatario está recibiendo el diario. A este respecto pedimos resueltos á denunciar toda incorrección ante el señor Director General de Correos.

Y como varias veces vienen devueltos números del periódico sin el correspondiente sello de la oficina de origen, les suplicamos se sirvan cumplir el requisito de sellarlos, ordenado por la ley del Ramo y sin el cual no es fácil saber el lugar de procedencia.

A nuestros suscritores

Se les suplica que inmediatamente que les falte un número lo reclamen á la Administración del diario, á fin de presentar en seguida la queja al señor Director General de Correos, pues ya son insoportables los abusos que cometen algunos empleados del Ramo.

Agentes, Agentes

Los amigos que deseen ayudarnos desempeñando la agencia del diario en sus respectivas ciudades ó pueblos, pueden escribirle al señor Administrador de EL INDEPENDIENTE.

CAPITULO II

LA CALLE DE LA AMARGURA

Los concurrentes al baile no se dieron cuenta de lo ocurrido, sino al terminar el vals.

El mismo criado que llamó al coronel, fué quien gritó desde la puerta "¡señores, qué desgracia!"; pues á la luz de la luna vió un bulto blanco, se acercó y reconoció á Delia y allá cerca el cadáver de Alberto, que se desangraba.

Los sudorosos valses se hallaron un instante después ante dos cadáveres, al parecer; realmente ante uno.

De Puntarenas Ignorancia!

Amigo, nosotros los pobres civilistas no sabemos adónde iremos á parar. A este pobre pueblo le está pasando ahora lo que á aquel que se encajó los zapatos por primera vez, que antes de ponérselos decía: á todo el que me encuentre le meto un puntapié en el mismo asentadero, y después no dejó entrar en mi casa á ningún patasucia.

Ni más ni menos así está amenazando el gran partido democrático: en todas partes se oía decir: ya llegará el 8 de mayo! no vamos á dejar un civilista vivo, y mucho menos lo vamos á colocar; á todos hay que darles palos y más palos, hay que acabar con esa semilla; de manera, pues, que en los días anteriores hubo que hacer provisión como las hormigas en verano, y metidos en la casa, estuvimos esperando el colazo del Halley, que era quien salvaría nuestra pelleja; de lo contrario era necesario que desde el ocho nos volviéramos aules, no sea que á la fuerza nos saquen los ojos, así que... ahí veremos.

Desgraciados son los pueblos que viven así en la ignorancia, para llevar las ideas políticas á tal extremo. Cuando á los pueblos se les inculca ideas semejantes, los países en vez de entrar en la civilización retroceden y se corrompen; nada más que los Gobiernos cuyo lema es "La Fuerza por la Razón" son únicos responsables de la intranquilidad pública.

A Costa Rica, á medida que pasa una contienda política la vemos acercarse á un abismo, porque en vez de quedar los ánimos tranquilos, vemos á los vencedores encastillados en el propósito de venganzas ruines. Hoy el país está en estado lamentable, y así, con esos procedimientos, pronto, muy pronto llegaremos á la ruina.

GORILA

Finca en venta

A 20 minutos de Cartago, barrio de San Rafael, se vende una finca de cuya renta y una manzanas, de las cuales hay 25 de café en buen estado y muy preparado para dar gran cosecha el año entrante; hay como dos manzanas de caña, y el resto del terreno produce magníficas papas y cereales, y una parte de potrero y muchísima leña. Tiene muy buenas aguas y abundantes, que pueden usarse en irrigación para huertas. Para pormenores dirigirse á Felipe Gallegos.

¿Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela? La de don José Figueredo.

CAMPO ABIERTO

"La Ley de Licores"

Por motivos que no se ignoran se ha mantenido en su "esencia," siempre oprimido, al comercio al detal, pues no valieron los argumentos más convincentes para que sufriera una reforma tan siquiera en lo del remate, que ha sido el martillazo de cada patentado.

Tras el aumento de la crisis económica, del trastorno ocurrido á las familias por los temblores del 13 de abril y el terremoto de Cartago, cuyas consecuencias se han venido á sentir aquí también y á aumentar el trastorno de nuestra clientela, viene á agravar el mal el desmoronamiento del presupuesto, quitando tanto empleado, y el aumento del precio del licor, que pagamos nosotros los patentados. Todo lo anotado y las altas patentes que pagamos obligados en un remate para obtener la carnasa de nuestro negocio, todas estas razones expuestas nos tienen á los patentados de licores en una situación parecida á la del que tiene los pies prensados en un cepo (por el compromiso que adquirimos) con la Municipalidad, y al mismo tiempo sacándonos de nuestro bolsillo el valor de las patentes, por no poderlo impedir, por tener los pies en el cepo de la Municipalidad. Esta es nuestra situación, y no pedimos alivio en la creencia de que nuestras quejas se perderán en la indiferencia.

Creemos que es el momento de reformar la Ley de Licores suprimiendo los remates, y que las municipalidades asignen el valor de la patente para vender licores del país y extranjeros; así nadie está autorizado á perder más que por un trimestre. Y estamos de acuerdo en que se establezca una sola patente para vender toda clase de licores, á fin de evitar el fraude de que solo el que tiene taquilla despacha licores extranjeros, y vice versa el que solo tiene vinatería.

Esperamos oír la opinión de nuestros compañeros de toda la República.

OTRO TAQUILLERO.

Actualidades

- ¿Por qué usas divisa azul siendo ese color tan feo?
- Es para ver si consigo que me den algún empleo.
- Pero es que los aspirantes están en gran mayoría.
- No importa; yo me conformo con que me hagan policía.

ACLARACION

Hago constar que el Gregorio Miranda á que se refiere don Demetria Vega no es el infrascrito.

Hay que tener presente que yo soy comerciante establecido en este lugar y ese otro señor es jornalero.

GREGORIO MIRANDA.

La Junta de Avangares, abril de 1910

Zelaya en los infiernos

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en el cual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada á 25 varas al E de la placita de San Francisco de Mata Redonda.

Puede dar pormenores don Juan Torres en su establecimiento de barbería.

La causa del terremoto

Se nos ha desaparecido un potrero zulejo rabricano fino. Pagaré los gastos á la persona que me de razón dónde se encuentra.

Santiago, mayo de 1910

FRANCISCO ARIAS.

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiempo y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse: detrás del colegio de Señoritas.

Departamento

Un departamento que tiene todas las comodidades de una casa independiente, se ofrece á gente de buenos antecedentes, á precio equitativo.

En la oficina de *El Independiente* darán razón.

¡OJO AL AVISO!

—APROVÉCHESE DE ESTA OPORTUNIDAD—

Con muy buenas condiciones se ofrece un magnífico negocio que da 40 o/o de utilidad, aún en tiempo de crisis. Personaj con algunos recursos puede duplicar el capital en poco tiempo.

En esta administración se darán informes.

CASA EN VENTA

En la esquina suroeste del templo de Guadalupe se vende una casa cómoda para una familia regular. Tiene buen solar con frente para construir. El tranvía dista cien varas y la cafetería pasa al frente de la casa. Entenderse con Cirilaco Zamora, apartado nº 243, San José.

ATENCION

Se suplica á los señores suscritores de San José no paguen la suscripción mientras no se les presente el recibo impreso firmado por el Director del diario.

CUARTO

Se arrienda un hermoso cuarto con vista á la calle, en calle céntrica y con servicio interior, siempre que el inquilino sea persona honorable.

En la Imprenta de EL INDEPENDIENTE darán razón.

do en sangre.

Delia cayó en el corredor, como herida del rayo.

El asesino salió á escape, y corrió hasta el Paso de la Vaca.

De un portalón sucio y oscuro salió un hombre.

—Aquí, patrón! dijo á media voz.

—¿Tienes las bestias?

—Aquí están.

El hombre arrendó una mula ensillada. El coronel saltó sobre la silla; el otro montó en otra mula.

—¡Vamos, dijo el Tenor! —A Nicaragua ó al banquito!

Y salieron á escape.

Delia fué llevada á su cama; el cadáver de Alberto fué conducido á un saloncito de recibo.

La señora de Méndez cayó sin habla en un sillón.

El doctor, conteniendo trabajosamente su terrible dolor, reconoció el cadáver de su hijo, y con perspicacia de hombre científico dividió lo sucedido.

—¡Pobre Alberto!—exclamó. ¡Noble mártir de la honra de mi casa! Dios te haya recompensado. ¡Maldición eterna para los bandidos de salón!

Las señoras entre tanto bregaban por volver en sí á Delia y á su madre.

Por fin se llamó al Juez del Crimen, que dió principio á la serie de autos, declaraciones etc., propias de tales casos.

Delia volvió á la vida, que fué lo mismo que entrar en su prolongada muerte.

Sus ojos empezaron la triste tarea que debía durar largos años.

La señora de Méndez volvió pronto en sí y volvió al lado de su hija.

Cuando el cuarto de Delia fué desocupándose un poco, entró su padre.

Con ademán serio y frío le tomó el pulso.

Delia le biara querido mejor sentir la punta de un agudo puñal en su pecho.

Después de breves instantes, dijo el doctor á su esposa:

—Que esta desdichada no vea el día en esta

casa, porque no respondo de mí.

Dijo, y se ocupó exclusivamente en lo concerniente al mártir de su honra como él decía.

Delia oyó aquella sentencia. Sintió en su corazón como la punta de un hierro cadente. No se desmayó. ¡Qué abismo insondable es el corazón humano!

Rugió de ira, de vergüenza; pero no se desmayó.

Una puerta de su cuarto daba al jardín. En el muro del jardín había una puertecilla con aldaba por dentro. Era ya más de media noche.

Delia se aprovechó de un momento que la dejaron sola.

Se levantó, tomó al azar algunas ropas suyas del ropero, hizo un lío y salió cautelosamente del cuarto y del jardín.

La luna alumbrada espléndidamente.

No pasaba nadie.

Delia echó á correr (calle abajo) hacia La Sabana.

Cuando veía de lejos un sereno, moderaba el paso; se ponía el lío de ropa sobre la cabeza, y tomaba el aire de una lavandera madrugadora.

De la cárcel para abajo ya no había peligro. Cuando llegó á la boca de la Sabana estaba sin aliento.

Allí en una casucha de tablas mal cerrada vivía una tal Dolores Rojas, que había servido largos años en casa del doctor. Delia la quería como á una abuelita.

EMULSIÓN DE Scott



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de ésta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

UN CAMBIO

equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos llamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramosos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farfante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la PREPARACION de WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malt y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complace en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz." Nadie sufre un engaño con esta. En Boticas.

EMULSIÓN DE Scott



UN ALIMENTO CONCENTRADO.

EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN.

INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICIÓN Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS.

NUTRE, FORTALECE, Y ENGORDA.

LA ÚNICA EMULSIÓN RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS

PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott Legítima me hacen recomendarla como superior á todas las otras emulsiones."

Habana, Cuba.

DR. ENRIQUE PERDOMO.

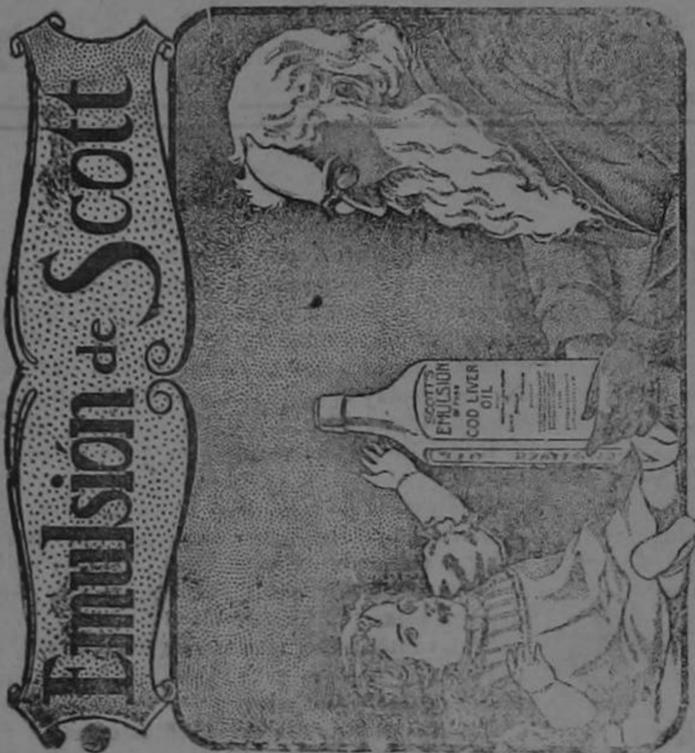
SORDERA

Si tiene V. el amigo que sufre de sordera supracorácea del oído, ruidos en la cabeza, etc., díjales que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

PRECAUCIÓN.

Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao á cuestas," debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

"Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en mí concepto condiciones medicinales y de preparación que no alcanzan otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente."

DR. IGNACIO B. PLASENCIA, Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Almanaque de Pedro N. Gutiérrez para 1910

De venta en LA EDUCACION de

MANUEL V. BLANCO & Cía.